

## Granada

## Janet y Gilbert cuentan con aliados

La Junta aporta 2.400 euros anuales durante tres años a quienes, como la pareja nigeriana, tienen trillizos, y las ayudas del Gobierno pueden llegar a los 11.000

Guillermo Ortega / GRANADA

Janet y Gilbert Aisbogun, los nigerianos residentes en Granada que el domingo se convirtieron en padres de trillizos, imploraron desde el mismo hospital donde ella dio a luz que se les ayude a mantenerlos, ya sea desde la iniciativa privada o desde la pública.

Lo de que alguien les eche una mano a título personal ya depende de cada cual, pero en cuanto a los apoyos oficiales, la pareja, muy probablemente, se podrá acoger a las dos líneas de ayudas por partos múltiples, gestionadas respectivamente por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de



Gilbert Aisbogun y uno de los trillizos que su mujer, Janet, dio a luz en Granada el pasado domingo. MIGUEL RODRIGUEZ

## REQUISITOS

A las parejas extranjeras se les exige certificado de empadronamiento y tarjeta de residencia

Andalucía y por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Las de la Junta son las más duraderas. La pareja que acaba de tener unos trillizos puede recibir 2.400 euros anuales durante los tres primeros años de vida de los pequeños. De tratarse de mellizos, los padres obtendrían 1.200 euros al año durante el mismo periodo, y si se da el caso de que la pareja tiene cuatrillizos, serían 3.600 euros al año. Como se ve, la subvención aumenta en proporción al número de recién nacidos.

Para que Janet y Gilbert obtengan este año sus primeros 2.400 euros, deben cumplir una serie de requisitos: que sus ingresos económicos no superen en 4,5 veces el salario mínimo interprofesional, que estén empadronados en una ciudad andaluza, que presenten la última declaración del Impuesto sobre la Renta y, en su caso en concre-

### "No vienen mal, pero se quedan cortas; más bien, cortísimas"

"Cortas no; son cortísimas", responde Jesús Alcántara cuando se le pregunta si las ayudas oficiales son suficientes. Él y su pareja tuvieron trillizos hace seis años y se acogieron a las subvenciones de la Junta y el Gobierno. Estas últimas, por cierto, eran menores por entonces. Está claro que algo alivian, pero la carga sigue siendo muy pesada.

"Por ejemplo, la madre no puede darle el pecho a trillizos, simplemente porque no le llega para los tres, así que hay que comprar leche desde el principio. Eso, por no hablar de pañales y demás", explica Alcántara, que recuerda que las ayudas de la Seguridad Social llegaron con rapidez y las de la Junta, en cambio, se retrasaron varios meses.

to, al tratarse de una pareja extranjera, que aporten también la tarjeta de residencia. No se especifica, en ese sentido, si ambos deben hacerlo o si basta con la de uno de los dos.

El del matrimonio africano -residente en Granada desde hace algo más de dos años- no es el único caso de parto de trillizos que se ha dado en la provincia de Granada en lo que va de año. Según fuentes de la Junta, al menos otras tres parejas los han tenido: una en marzo y dos en mayo. Aclarar que han sido al menos dos tiene una explicación: en

esos casos han sido solicitadas oficialmente las ayudas. Cabe la posibilidad de que otros padres de trillizos no lo hayan hecho, por las razones que sean.

En el primer semestre de 2008, según las mismas fuentes, se han tramitado en Granada 47 solicitudes de ayudas por parte de Igualdad y Bienestar Social, de las que 45 han sido aprobadas. Fundamentalmente, como es lógico, se trata de casos de mellizos. Además, se han renovado 84 peticiones, correspondientes a familias que tienen mellizos o trillizos con menos de tres años y que por tanto todavía están dentro del plazo de protección marcado por la legislación.

En cuanto a lo que proporciona el Gobierno central, teóricamente hay dos tipos de ayuda: una que la pareja, tras presentar la misma documentación ya reseñada, recibe de una sola vez y cuya cuantía varía en función de los ingresos, de si éstos los aporta sólo uno de los componentes o los dos y de las declaraciones de la renta, pero que, en el mejor de los casos, tratándose de trilli-

47

## SOLICITUDES

Se han presentado en lo que va de año para acogerse a ayudas por partos múltiples en la provincia de Granada

zos, puede superar los 4.500 euros. Supuestamente, quien recibe esa subvención también puede beneficiarse del famoso cheque bebé que aprobó el Gobierno de Rodríguez Zapatero -en la que probablemente fue una de sus propuestas estelares para la campaña electoral- para los niños nacidos a partir del 3 de julio de 2007 y que, en el caso de trillizos, sería de 7.500 euros.

Aparte de todo lo ya reseñado, hay ayudas oficiales para los casos de familia numerosa: tres hijos o más, con independencia de si han visto la luz a la vez o en años sucesivos. La Junta de Andalucía, en concreto, aporta 600 euros al año, además de facilitar descuentos y becas escolares. En Granada se han tramitado 99 solicitudes en lo que va de año, de las que 73 ya han sido concedidas.

## La UGR aboga por crear clases abiertas para fomentar la riqueza lingüística

La doctora Guadalupe Ruiz ve poca formación docente para afrontar la multiculturalidad

Efe / JAÉN

Expertos en lingüística creen que la clave para que la variedad de lenguas en España sea una ventaja en los centros educativos radica en conseguir

que las aulas "dejen de ser unidireccionales y sean suficientemente abiertas".

La doctora en Lingüística Aplicada de la UGR y *lecturer* en Columbia (Nueva York), Guadalupe Ruiz Fajardo asegura que existe un "déficit" en la formación del profesorado español para afrontar la multiculturalidad. A su juicio, no se pueden explotar las

ventajas de esta variedad con un aula "unidireccional, donde los alumnos no participan y sólo escuchan", por lo que apuesta por una clase "abierta" organizando trabajos cooperativos. "Es un fenómeno que está cambiando a gran velocidad. Hay un nuevo escenario, con más estudiantes inmigrantes, que implica el trabajo de muchísimos sectores", añadió.

**GREGORIO HURTADO RUIZ**  
VENTA Y ALQUILER DE PISOS,  
NAVES Y LOCALES COMERCIALES  
Tel./Fax: 958 467 670  
Móvil: 639 173 600  
C/ Baza, parcela 15-2B, Local 1.  
Polígono Juncaril • 18210 PELIGROS (Granada)

**TIENDA HALLAMOHE**  
Jamón, queso, embutidos ibéricos y exquisiteces gastronómicas  
Parque del Genil -Edif. Zafiro (junto Clínica Inmaculada) 18004 Granada  
Tel.: 958 259 457

**TELAS**  
FABRILES  
Cl. Sócrates, 6 - 18002 - Granada  
Teléf.: Y Fax: 958 20 70 99

por un mundo sano  
**medicusmundi**  
C/ JUAN DE DIOS, 200 (9000-4081) 18002  
UNICAJA 210303003003001807, Granada 958 158100/958 27299488